



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente, por la presente ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional como hecho relevante, que el consejo de administración de la sociedad celebrado el pasado día 8 de los corrientes tomó las siguientes decisiones:

1º.- Aceptar la dimisión presentada en fecha 10 de marzo de 2010 y por razones personales, por don Guillermo Santos Llombart de su condición de consejero de la sociedad y miembro de las comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones, aprobándole la gestión realizada.

2º.- Designar consejero por el sistema de cooptación y en sustitución de don Guillermo Santos Llombart a Don Carlos Eduardo Pinedo Torres. Dicho señor ostentará la condición de consejero ejecutivo.

3º.- Designar miembro del Comité de Auditoría en sustitución de don Guillermo Santos Llombart, al consejero independiente, don Alejandro Ratés Brufau y Presidente de dicho órgano al consejero independiente don Víctor Manuel Gálvez Marqueta.

4º.- Designar miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de don Guillermo Santos Llombart, al consejero independiente don Jesús Acin Boned.

Zaragoza, a catorce de abril de dos mil diez.

Juan Manuel Vallejo Montero
Vicepresidente del Consejo